



APRUEBA SOLICITUD DE SUMINISTRO, SUS ANEXOS, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICION DE MATERIALES PARA EQUIPAMIENTO DE SEDE SOCIAL SANTA FILOMENA.

DECRETO MUNICIPAL: 3075

CHILLAN, 06 ABR 2016

VISTOS:

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.

del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

Mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal subrogante a Don Pedro San Martin López.

CONSIDERANDO:

Secpla, llama a licitación pública para adquisición de materiales para equipamiento de sede social santa filomena.

nombra integrantes para las comisiones evaluadoras dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas, quienes participarán en las mismas de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Administración y Finanzas, y del Depto. De Adquisiciones. Así también las unidades requirentes y la Dirección respectiva deben participar de los procesos de evaluación de ofertas, correspondiéndole al Director de Secpla Daniela Canales Hernández, o a quien le subrogue y el Profesional de Secpla don Víctor Retamal Muñoz o quien le subrogue.

DECRETO:

1.- APRUEBESE la solicitud de suministro señalada en la letra a), sus términos de referencia, fichas de licitación y comisiones evaluadoras respectivas.

2.- LLAMESE a Licitación Publica conforme a lo indicado precedentemente, y en cumplimiento de la Ley de Compras Públicas 19886 y su Reglamento.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW. MERCADOPUBLICO.CL, DISTRIBUYASE Y ARCHIVESE.



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
Secretario Municipal (s)



PEDRO SAN MARTIN LOPEZ
Administrador Municipal (s)

PSML/CBM/SBL/MES/MVS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Control; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Adm. Y Finanzas; Oficina de Partes.

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467- 77-L116

Nombre: EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL.

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

- 1.- Servicios Y Gestion S A, Rut: 76.519.210-2
- 2.- Ana Del Pilar Plaza Brevil, Rut: 11.593.065-6
- 3.- Renato Diaz S A, Rut: 89.125.000-2
- 4.- Comercial del Virrey Limitada, Rut: 76.367.707-9
- 5.- Luis Patricio Soto Martinez, Rut: 9.021.652-k
- 6.- Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador, Rut: 76.526.365-4

B.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Cumplimiento de especificaciones técnicas	30%	Si el oferente cumple con la totalidad de lo requerido en anexo de postulación 30 puntos, de lo contrario si no cumple con algunos de los productos requeridos se entenderá como oferta inadmisibile
Plazo de entrega	40%	Se evaluara del plazo asignando un 40 % al menor plazo y las demás ofertas serán evaluadas con la siguiente formula $X=(\text{Plazo mínimo ofertado/plazo Oferta}) * 40$
Precio	30%	$X= (\text{Precio mínimo ofertado/Precio oferta x}) * 30.-$

C. - COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA:

- Daniela Canales Hernandez, Directora de Secpla.
- Víctor Retamal Muñoz, Encargada de Eventos Recreativos.
- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanza
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefa de Departamento de Adquisiciones (s)
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional de Departamento de Adquisiciones.

D.- CUADRO DE EVALUACIÓN:

OFERTANTES	OFERTAS			CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL
	Cumplimiento de especificaciones técnicas	Plazo de entrega	Precio Neto	Cumplimiento de especificaciones técnicas	Plazo de entrega	Precio	
Servicios Y Gestion S A	Cumple	No indica plazo	\$ 1.409.839	30	0	30	60
Ana Del Pilar Plaza Brevil	Cumple	3 días	\$ 1.945.781	30	26.6	21.7	78.3
Renato Diaz S A	Cumple	3 días	\$ 1.739.756	30	26.6	24.3	80.9
Comercial del Virrey Limitada	Cumple	10 días	\$ 2.932.250	30	8	14.4	52.4
Luis Patricio Soto Martinez	Cumple	2 días	\$ 1.714.200	30	40	24.6	94.6
Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador	Ofertante no cumple no anexa detalles			Fuera de bases			

E.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-77-L116, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada “EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL”, al oferente Luis Patricio Soto Martinez, Rut: 9.021.652-k por un monto Total de \$ 2.039.898.- Impuesto incluido.


Dirección
Admin. y Finanzas
MACARENA BAEZA LAGOS
Directora Administración Y Finanzas


DIRECCION
DANIELA CANALES HERNANDEZ
Directora de Secpla


MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefe de Departamento de Adquisiciones (s)


MACARENA VILLOBOS SAAVEDRA
Profesional de Departamento de Adquisiciones


DIRECCION
SECRETARIA
VICTOR RETAMAL MUÑOZ
Profesional de Secpla

ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA "EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL". SUMINISTRO N°48 DIRECCIÓN DE SECPLA.

DECRETO MUNICIPAL N° 3457

CHILLÁN, 19 ABR 2016

VISTOS:

Orgánica Constitucional de Municipalidades;

b) El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015;

c) El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Suministro N°48 de Dirección de Secpla. Correspondiente a la licitación Pública "EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL";

b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 19 de abril de 2016, del "EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL";

c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 28 de abril de 2016, en que se indica que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL", al oferente Luis Patricio Soto Martinez, Rut: 9.021.652-k;

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE** la propuesta pública los "EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL" de la I.D. 2467-77-L116, al oferente **Luis Patricio Soto Martinez**, Rut: 9.021.652-k, por un monto total de \$ 2.039.898.- Impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL Y ARCHÍVESE.


VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal

RVP/VSL/SBL/MES/MVS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.


RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Administrador Municipal